

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Martes 1 de febrero de 2011 Pág. 2276

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2195 *SEIDOM*, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el 27 de diciembre de 2010, acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Seidom, S.L.

Barcelona, 26 de enero de 2011.- El Administrador único Juan Moreno García.

ID: A110006399-1